

ff. mo por.
M. M. S.

Señor.

F. Pedro Muñoz García ^{Don} Lic. ^{de} ^{Superior} ^{de} ^{la} ^{Real} ^{Audiencia} y ^{Guar-}
^{dian} de el ^{Conv.} de ^{N. D. S. Fran} ^{de} ^{la} ^{Obser-}
^{bancia} de esta ^{Ciu.} Ante ^{V. S. Digo}: que con la ^{este-}
^{ridad} del tiempo, y subido precio de las Aguas, se ha
ha este ^{Conv.} de ^{V. S.} ^{Imposibilidad} de poder re-
gar su ^{Muerta}, por lo que ocurre a la gran ^{piedad}
de ^{V. S.} para que teniendo presente esta necesidad
tan ^{urgente}, se sirba socorrerle con la ^{limosna} de
^{Agua}, que tenga por ^{combeniente}, como lo ha ^{aconstum-}
^{brado} en otras ocasiones, favor, que este su ^{Conv.} de ^{V. S.}
^{espera} recibirá de su ^{grandexa}, quedando con la ^{pre-}
^{cisa} obligación de ^{pedir} a su ^{Maj.} por ^{V. S. D. S.}

